

*Galaxis Borja González*  
*Juan Maiguashca*  
*Luis Esteban Vizuete Marcillo*  
*Editores*

# ELECCIONES Y REPÚBLICA EN ECUADOR, SIGLO XIX

**edi**  
**PUCE**



2025

## ELECCIONES Y REPÚBLICA EN ECUADOR, SIGLO XIX

© *Galaxis Borja González, Juan Manguashca, Luis Esteban Vizuete Marcillo (editores), Ahmed Deidán de la Torre, Milagros Villarreal Rivera, Fernando Andrés Muñoz-Miño, Alexis Medina y Valeria Coronel Valencia*

Primera edición: 2025

© Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
laeditorial.puce.edu.ec  
Quito, Av. 12 de Octubre y Roca  
Apartado n.º 17-01-2184  
Telf.: (593) (02) 2991700 ext. 1711  
Correo: publicaciones@puce.edu.ec

© Instituto Francés de Estudios Andinos,  
UMIFRE 17 MEAE / CNRS UAR 3337  
AMÉRICA LATINA  
Jirón Batalla de Junín 314, Barranco,  
Lima - Perú  
Teléf.: (51 1) 447 60 70  
Correo: IFEA.direction@cnrs.fr  
www.ifea.org.pe

Este volumen corresponde al tomo 378 de la Colección «Travaux de l'Institut Français d'Études Andines» (ISSN 0768-424X)

© Universidad Andina Simón Bolívar,  
Sede Ecuador  
Toledo N22-80, Quito, Ecuador  
Código postal: 17-05-25  
Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600  
Correo: publicaciones@uasb.edu.ec  
www.uasb.edu.ec

© Ediciones Abya-Yala  
Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson  
Código postal: 17-05-25  
Quito-Ecuador  
Telf.: 593 (02) 2506267 (02) 3962899  
Correo: info@abyayala.org.ec  
www.abayayala.org.ec

Foto de portada: “Me lanzo á las urnas”, *El Perico*, 1889.

ISBN UASB-E: 978-9942-566-27-0

ISBN PUCE: 978-9978-77-767-1

ISBN ABYA-YALA impreso: 978-9942-46-139-1

ISBN ABYA-YALA digital: 978-9942-46-144-5

Diseño y diagramación: Ediciones Abya-Yala

Impresión: Fausto Reinoso

Tiraje: 260 ejemplares

Impreso en Quito-Ecuador, agosto de 2025

La versión original del texto que aparece en este libro fue sometida a un proceso de revisión por pares, conforme a las normas de publicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y de las editoriales que participaron en la coedición.

# ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>11</b>
<b>Del reformismo al constitucionalismo: elecciones y poder local en el ayuntamiento de Quito, 1808-1822 .....</b>	<b>27</b>
Ahmed Deidán de la Torre	
Introducción .....	27
La ciudad y el ayuntamiento: fueros, representación y elecciones .....	30
Reglamentos electorales en transformación, 1766-1812 .....	33
De la teoría a la práctica, 1766-1822 .....	41
Conclusiones.....	60
<b>“Elecciones del pueblo”: los comicios presidenciales de 1835 a nivel parroquial y provincial.....</b>	<b>65</b>
Milagros Villarreal Rivera	
Introducción .....	65
“Volver al orden legal”: convulsión política y transición por vía electoral.....	66
Las elecciones primarias en el cantón Quito.....	70
Los comicios en las asambleas electorales a nivel provincial .....	92
Conclusión .....	104
<b>La contienda presidencial de 1856: participación electoral, esfera pública y crisis del liberalismo democrático .....</b>	<b>109</b>
Galaxis Borja González	
Introducción .....	110
La ingeniería del voto.....	113
Los escenarios de “seducción e imposición”.....	118
La prensa electoral, entre la opinión y la acción .....	123
Antiguas y nuevas sociabilidades políticas.....	130
Consideraciones finales .....	135
<b>Las reformas electorales de 1861 en Ecuador y el surgimiento de un nuevo orden político .....</b>	<b>139</b>
Juan Manguashca	
Introducción .....	139
Las reformas de 1861: una crítica a las interpretaciones actuales .....	141

La Revolución marcista y la crisis política de 1859.....	149
La Convención Nacional de 1861 .....	156
Conclusiones.....	167
<b>Las elecciones presidenciales durante el segundo garcianismo: reelección, campañas y prensa (1869-1875) .....</b>	<b>169</b>
Luis Esteban Vizuet Marcillo	
Introducción .....	169
Tecnicidad del voto, círculos políticos y transformaciones en la opinión pública (1868-1875).....	172
Del golpe de Estado a la reelección: elecciones conflictivas durante el segundo garcianismo (1869-1875) .....	179
Unas elecciones inesperadas: las campañas electorales después de la muerte de Gabriel García Moreno .....	189
Conclusiones.....	198
<b>Entre la democracia armada y la democracia pacífica: las elecciones en Ecuador de 1876 a 1883.....</b>	<b>201</b>
Fernando Andrés Muñoz-Miño / Luis Esteban Vizuet Marcillo	
Introducción .....	201
El fracaso del legalismo borrerista y el triunfo de la Regeneración septembrina de 1876.....	205
La Convención de 1878 y las tensiones entre el Gobierno y oposición .....	210
Marco legal y conflicto electoral entre 1878 y 1882.....	214
La guerra civil de 1882-1883 y el fin de la experimentación septembrina .....	223
Conclusión .....	229
<b>La construcción de una nueva legitimidad electoral en el período progresista (1883-1895).....</b>	<b>237</b>
Alexis Medina	
Introducción .....	237
La consolidación de un sistema electoral estable.....	241
La formación de un primer sistema de partidos políticos.....	247
El creciente papel de la prensa como protagonista de las elecciones .....	253

Reconfiguraciones del concepto de opinión pública y disputas en torno a la legitimidad .....	258
Conclusión .....	265
<b>Revolución y democracia: crecimiento del voto popular y negociación del poder hacia las primeras elecciones presidenciales de la República Liberal (1895-1902).....</b>	<b>271</b>
Valeria Coronel Valencia	
Introducción .....	271
De la acumulación jacobina a la institucionalización democrática: coaliciones cambiantes en la Asamblea Nacional .....	276
Polémicas partidistas y bloques de afinidad en la Asamblea, 1896-1898 .....	278
El problema de los republicanos plebeyos en el paso de la guerra a los derechos políticos .....	283
Combates y repliegues en la coyuntura de las elecciones presidenciales, 1900-1902 .....	302
<b>Bibliografía .....</b>	<b>311</b>



*A Ana Buriano Castro,  
colega, amiga y maestra*

*Mentalizadora del Grupo Interuniversitario  
de Investigación “Cultura política y elecciones  
en Ecuador del largo siglo XIX”.*



# Introducción

## I.

A finales de 1851, en una carta dirigida a Juan Bautista Alberdi y que fue ampliamente conocida por los intelectuales hispanoamericanos, su autor, el publicista argentino Félix Frías, citaba indignado una frase que decía haber leído en un periódico chileno de aquellos años.<sup>1</sup> La frase en cuestión “Feliz la Francia que va a imitarnos en el uso de las instituciones republicanas” le servía a Frías como punta de lanza para exponer su desconfianza frente al proyecto liberal republicano, del cual se había vuelto acérrimo enemigo a raíz de su estadía en París. El pesimismo del argentino no era, sin embargo, representativo del pensamiento de sus pares hispanoamericanos. Por el contrario, y tal como lo muestra el estudio de James Sanders, la clase política que estaba a cargo de la dirección de las jóvenes repúblicas a mediados del siglo XIX respiraba confianza y se veía a sí misma como la vanguardia del progreso y la civilización.<sup>2</sup> Desde México hasta Buenos Aires y Santiago, las dirigencias liberales emprendieron un conjunto de reformas constitucionales, políticas y sociales que no solo fueron absolutamente novedosas en el mundo atlántico, sino que convirtieron además a sus territorios en espacios de experimentación entre la norma y la práctica, entre las permanencias coloniales y los requerimientos del nuevo régimen.<sup>3</sup>

---

1 Félix Frías, *Influjo de las ideas demagógicas de Francia en las repúblicas españolas* (Quito: Imprenta de Valencia, 1851), 11. Se trata de una carta dirigida a Juan Bautista Alberdi, suscrita en París el 9 de julio de 1851 e impresa en *El Mercurio* de Valparaíso. La carta se publicó también en el periódico uruguayo *La Semana* el 24 de noviembre de 1851.

2 James Sanders, *The Vanguard of the Atlantic World. Creating Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-century Latin America* (Durham: Duke University Press, 2014).

3 Javier Fernández Sebastián, *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2021), especialmente los capítulos V y VI.

El laboratorio político que era Hispanoamérica se había inaugurado, en realidad, unas décadas antes como consecuencia de la crisis de la monarquía hispánica y las revoluciones atlánticas. Las Cortes de Cádiz —y especialmente las gestiones de José Mejía Lequerica y José Joaquín Olmedo, representantes del grupo hispanoamericano en Cádiz— dieron a luz en 1812 a la Carta Magna más moderna de su época, impulsora del sistema representativo, la división de poderes y las elecciones constitucionales; un documento que garantizaba el derecho al voto para todos los hombres del reino, incluidos indígenas y sujetos no letrados.<sup>4</sup> La Constitución de Cádiz inaugura así “un largo siglo XIX” en Hispanoamérica que implicó el tránsito de una comunidad de Antiguo Régimen a una nación moderna compuesta por ciudadanos y fundada en el principio de la soberanía popular. La institución del sufragio quizás fue, si bien no la única, la más potente en este proceso de creación de un Estado-nación moderno.<sup>5</sup>

El título *Elecciones y república en Ecuador, siglo XIX* que exhibe este volumen busca precisamente dar cuenta de esta relación entre régimen republicano y sistema representativo en la construcción de la comunidad política ecuatoriana; relación que supone interdependencia, pero también contienda y permanente redefinición. El fenómeno electoral se plantea entonces como un escenario en el que examinar la materialización del nuevo orden, sus posibilidades y sus límites en la conformación del poder político; un espacio en el que analizar los entrelazamientos entre sociedad civil y Estado, entre elites nacionales y regionales y sus vínculos con los centros imperiales. En definitiva, un laboratorio de experimentación política cargado de tensiones, expectativas, intereses y aprendizajes.

El arco temporal en el que se inscriben los capítulos de este volumen se extiende desde finales del siglo XVIII hasta inicios del siglo XX. Se trata de un “largo siglo XIX” de la historia ecuatoriana que, desde la perspectiva del sufragio, nace con

- 
- 4 En este contexto es necesario mencionar además a Vicente Rocafuerte, cuyo protagonismo en las Cortes gaditanas durante el Trienio Liberal, así como también su activismo político mientras residía en Inglaterra, Estados Unidos y México, y finalmente como presidente del Ecuador (1835-1839), lo convirtieron en uno de los principales ideólogos y dirigentes del republicanismo hispanoamericano. Manuel Chust, “José Mejía Lequerica, un revolucionario en las Cortes hispanas”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 14 (1999): 53-68; Jaime Rodríguez, *Monarquía, constitución, independencia y república: la transición de Vicente Rocafuerte del antiguo al nuevo régimen, 1783-1832* (México: Instituto Mora, 2008); José Antonio Aguilar, “Vicente Rocafuerte y la invención de la república hispanoamericana, 1821-1823”. En *El Republicanismo en Hispanoamérica: ensayos de historia intelectual y política*, coord. por Rafael Rojas y José Antonio Aguilar (México: Fondo de Cultura Económica, 2002), 351-387.
- 5 Marta Irurozqui, “A bala, piedra y palo”: *la construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1852* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 2000), Hilda Sabato, *La política en las calles: entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998).

la instauración del voto universal masculino implementado por las Cortes gaditanas, y que concluye con la reivindicación de la ciudadanía popular en el contexto de la última gran revolución decimonónica del país, en 1895. Entre estos dos hitos se evidencia, sin embargo, una persistente lucha por ampliar el cuerpo ciudadano, dinámica en la que casi siempre se impuso el principio de la exclusión, producto, en gran medida, del temor a la participación de las “clases peligrosas” en la lucha política.<sup>6</sup> Durante la primera mitad del siglo XIX, las constituciones ecuatorianas adoptaron un modelo electoral que era censitario y capacitario, y que contemplaba a la propiedad y la lecto-escritura como requisitos para la ciudadanía activa. Si bien la Convención de 1861 anuló la condición de propietario y otorgó la ciudadanía a todos los hombres mayores de edad o casados, mantuvo, empero, la restricción de la lecto-escritura para acceder al voto. Recién en 1979, hombres y mujeres iletrados, la mayoría de ellos indígenas y campesinos, pudieron ejercer el derecho al voto.

En cuanto a los niveles del sufragio, el voto fue indirecto durante la primera mitad del siglo XIX, así se pudo distinguir a la ciudadanía activa de la pasiva. La primera suponía el derecho a sufragar, mientras que la segunda implicaba el derecho a ser elegido. En 1852, durante el gobierno de José María Urquinaena, se produjo el tránsito hacia una elección indirecta simple y se amplió el número de electores, con lo cual creció la base de los ciudadanos con derecho a designar a las principales autoridades del Estado. Similar a lo que se sucedía en el resto del continente, la reforma electoral urquinista se sostenía en un conjunto de transformaciones que incidieron en la ampliación del cuerpo ciudadano, como la manumisión de la esclavitud, la supresión del tributo indígena, el fortalecimiento de un sistema escolar primario y la enseñanza de la lecto-escritura entre artesanos y sectores subalternos. Por su parte, a partir de 1861, el régimen garciano impulsó una serie de cambios en el sistema representativo, entre los que se incluyeron el sufragio directo y secreto, modalidad que se mantuvo hasta inicios del siglo XX al decretarse un “sistema de elecciones directas e indirectas”, tal como reza el texto de la Constitución de 1906.

La tendencia excluyente y restrictiva del voto republicano no significó la abstención de los sectores no ciudadanos en la contienda política. Por el contrario, y de la misma manera que en el resto del espacio atlántico, los comicios que se

6 Sobre el particular de las “clases peligrosas” véase: Juan Cáceres Muñoz, “Apuntes para una historia de las elecciones en América Latina. Continuidad y cambios, 1750-1850”, *Espacio regional* 2, n.º7 (julio-diciembre de 2010): 55-67; Torcuato Di Tella, “Las clases peligrosas en la Independencia de México”. En *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, ed. por Tulio Halperin-Donghi (Buenos Aires: Sudamericana, 1978), 201-247; Sarmiento, Faustino, *Recuerdos de provincia* (Santiago: Imprenta de Julio Belin i Compañía, 1850).

realizaron en las localidades ecuatorianas transcurrieron en medio de una importante agitación social e impregnaron de manera decisiva la cultura política decimonónica. Los primeros periódicos con fines electorales aparecieron temprano en la década de 1830, mientras que la figura del candidato y las asociaciones que debían promocionarlos emergieron en el contexto de la Revolución marcista de 1845 hasta convertirse finalmente en elementos indispensables del juego electoral. El “momento del voto”<sup>7</sup> propiciaba actos publicitarios en la esfera pública, como desfiles, festines, concursos y exposiciones artísticas, pero también sucesos cargados de violencia, operaciones fraudulentas y enfrentamientos armados. La participación de los militares y los miembros de la Iglesia en las elecciones fue uno de los debates irresolutos en la disputa política, así como la creciente politización de los sectores populares en la arena republicana a partir de mediados del siglo XIX que finalmente condujo a la emergencia del voto popular en los albores de 1900.

## II.

Sin pretender elaborar en estas páginas una revisión exhaustiva de lo que se ha escrito sobre la historia electoral del Ecuador,<sup>8</sup> creemos necesario, no obstante, ofrecer al lector de este volumen un breve recuento de los principales estudios sobre el voto decimonónico, de cuyos aportes se han alimentado nuestros argumentos y disquisiciones.

En la historiografía ecuatorianista, en general, la producción sobre el fenómeno electoral ha sido escasa, episódica y mayormente descriptiva. Sin embargo, existen textos que ofrecen pautas analíticas útiles que aportaron en nuestras propias reflexiones, y que pueden ser de provecho para futuros investigadores. A continuación, identificaremos y caracterizaremos los más sobresalientes. Para los historiadores de la primera mitad del siglo XX,<sup>9</sup> entre ellos José Le Gouhir (1925), Roberto Andrade (1982), Luis Robalino Dávila (1967-1969), Pareja Diezcanseco (1958) y Julio Tobar Donoso (1949), los comicios constituían disputas protagonizadas casi de manera exclusiva por los notables republicanos que se sucedían al

7 Patrice Gueniffey, *La Revolución francesa y las elecciones. Democracia y representación a final del siglo XVIII* (México: Instituto Federal Electoral/Fondo de Cultura Económica, 2001), 36-47.

8 Esta contribución ya ha sido realizada por Milagros Villarreal, “Las elecciones decimonónicas en el Ecuador: un estado de la cuestión”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 59 (2024): 43-77.

9 José Le Gouhir Raud, *Historia de la República del Ecuador* (Quito: Tipografía de la “Prensa Católica”, 1925); Roberto Andrade, *Historia del Ecuador* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1982); Luis Robalino Dávila, *Orígenes del Ecuador hoy* (Puebla: Editorial J. M. Cajica, 1967-1969). Alfredo Pareja Diezcanseco, *Historia del Ecuador* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1958).

interior de los espacios parlamentarios como resultado de los marcos constitucionales e institucionales que regían la comunidad política. De este grupo sobresale la figura del jurista e historiador Tobar Donoso, quien, en dos textos de su autoría, ofreció un análisis más detallado de la historia de las elecciones del Ecuador en un momento de relativa proximidad entre las narrativas sobre el pasado elaboradas por intelectuales liberales y conservadores. En el primer texto, publicado en 1918, Tobar Donoso aborda las elecciones de 1878 que se suscitaron a raíz de la muerte de García Moreno. El segundo trabajo apareció en 1949, y en él se ofrece más bien una síntesis de los comicios ecuatorianos durante los siglos XIX y XX.<sup>10</sup> A diferencia de sus contemporáneos, cuya narrativa era más bien descriptiva, Tobar Donoso prestó especial atención a las negociaciones y las controversias que se producían en la antesala de las elecciones presidenciales y que evidenciaban las pasiones de los sujetos, pero también el conocimiento que estos tenían del engranaje comicial. La política, además de un asunto moral, era un escenario donde los actores ponían en práctica sus estrategias, relaciones y habilidades personales; sus aciertos y desaciertos, así como los temores y expectativas que habitaban la esfera pública, constituían factores decisivos en el desenlace del acontecimiento electoral.<sup>11</sup>

A fines de la década de 1970 las elecciones tuvieron un nuevo protagonismo en los estudios elaborados desde la sociología histórica y la jurisprudencia, y fueron inscritas en el marco teórico del materialismo histórico. En 1978 se publicó *Lucha política y origen de los partidos en el Ecuador* de Enrique Ayala Mora.<sup>12</sup> Al momento de su aparición, se trató de un análisis sugestivo e innovador de los procesos políticos ecuatorianos que incorporaba nuevas preguntas al conocimiento del pasado, tales como el vínculo entre estructuras productivas, tejido social y sistemas de dominación; el papel del Estado como expresión de los intereses de clase; los engranajes sociales e institucionales entre Iglesia y Estado-nación; y el lugar de los partidos políticos en la lucha por la hegemonía política.<sup>13</sup> En el estudio citado, las

10 Julio Tobar Donoso, *Las elecciones de 1875* (Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1918); "El sufragio en el Ecuador", *Revista de la Asociación de Derecho*, n.º1 (1949): 9-18

11 Tobar Donoso, *Las elecciones de...*

12 Enrique Ayala Mora, *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador* (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1978). Este estudio se realizó con el contingente investigativo de Rosemarie Terán Najas, Nidia Gómez y Alex Rosenfeld.

13 Enrique Ayala Mora fue una de las cabezas del movimiento historiográfico denominado Nueva Historia del Ecuador (NHE) (1988-1996) y en el que participaron además investigadores de las ciencias sociales formados en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y en el exterior. La NHE significó un giro en la historiografía, del cual surgió la obra colectiva *Nueva Historia del Ecuador*. Entre las muchas innovaciones que trajo consigo la NHE estuvo la descentralización de la historia política que hasta ese momento había monopolizado el campo disciplinar desde una perspectiva tradicionalista;

elecciones atraviesan de manera transversal la reflexión del historiador, especialmente al elucidar las tensiones doctrinarias entre los actores políticos, sus alianzas y contiendas, y las condiciones materiales e ideológicas que dieron lugar a la formación de las organizaciones políticas en el Ecuador republicano, especialmente durante las dos últimas décadas del siglo XIX.<sup>14</sup>

La indagación en torno a los mecanismos de dominación y el rol del Estado condujo inevitablemente a la pregunta sobre los procesos de incorporación de los diferentes segmentos de la población en el constructo republicano. El mismo año en que se publicó el estudio de Ayala Mora, apareció en la *Revista Ciencias Sociales* de la Universidad Central el artículo “El carácter de la estructura institucional de representación política en el Estado ecuatoriano del siglo XIX” de Rafael Quintero.<sup>15</sup> Se trató de una contribución que incorporaba un acercamiento cuantitativo al fenómeno electoral del Ecuador decimonónico, algo que resultaba innovador en ese momento entre los historiadores locales. Quintero caracteriza al Estado ecuatoriano decimonónico como un Estado precapitalista dirigido por la clase terrateniente serrana que, a raíz del boom cacaotero, se sentía amenazada por el ascenso de la burguesía comercial costeña. En este campo de fuerzas regionales en disputa, las elecciones sirvieron como una especie de concesión de los terratenientes con el fin de no perder el control político y social sobre la población, pero también como un movimiento frente a sus contrincantes. Si bien es cierto que las reformas electorales de 1861 implementaron *sobre papel* el sufragio universal masculino, en la práctica esta modificación no trajo consigo una ampliación del cuerpo ciudadano, como tampoco supuso la movilización y participación de las clases subalternas en las coyunturas comiciales.<sup>16</sup>

Durante la década de 1990 se produce una importante renovación en la historiografía de las elecciones en Hispanoamérica del siglo XIX, impulsada en gran parte por la nueva historia política y el giro cultural.<sup>17</sup> Los estudios pioneros de

---

el esfuerzo por incorporar nuevos tópicos y sujetos en la narrativa histórica; y la concepción de la disciplina como un problema de conocimiento y no como la mera secuencia de sucesos y nombres. Esta renovación generacional abrió las posibilidades a nuevas preguntas, nuevas fuentes y temas que nutrieron también las contribuciones que se publican en este volumen.

14 Ayala Mora, *La lucha política...*

15 Rafael Quintero: “El carácter de la estructura institucional de representación política en el Estado ecuatoriano del siglo XIX”, *Revista Ciencias Sociales* 2, N.º 7-8 (1978): 70-109. Un extracto del mismo se inserta en el libro de autoría compartida con Erika Silva *Ecuador: una nación en ciernes* (Quito: FLACSO-Ecuador, Abya-Yala, 1991), 51-112.

16 Quintero y Silva, *Ecuador: una nación...*, 79.

17 Las referencias a una “nueva” historia política han sido debatidas en los últimos años con argumentos a favor y en contra del uso del término “nuevo”. Guillermo Palacios, coord., *Ensayos sobre*

Antonio Annino, François-Xavier Guerra, Marta Irurozqui e Hilda Sabato, entre otros, colocaron al sufragio en el centro del “campo de lo político”, y lo engarzaron a otras problemáticas como la cultura política, la formación republicana, la ciudadanía y representación, la democracia, la participación y movilización social, el mundo de los impresos y la opinión pública.<sup>18</sup>

En este contexto, y luego de un intervalo que revela precisamente el carácter episódico de las investigaciones ecuatorianistas sobre elecciones, se publican los trabajos de Juan Maiguashca, quien desde 1980 había impulsado una nueva lectura de la historia republicana del Ecuador. Sus contribuciones aparecieron como reacción a un materialismo histórico de carácter universalista que utilizaba el concepto de Estado para estudiar tanto Europa como la América latina. En “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895”, Maiguashca propuso que, mientras el Estado moderno en Europa fue la pieza final de múltiples transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales, en América latina y particularmente en Ecuador fue el instrumento inicial que generó gran parte de ellas, sobre todo las referentes a la vida política.<sup>19</sup> Poco tiempo después, en “The Electoral Reforms of 1861 in Ecuador and the Rise of a New Political Order” trató de demostrar esta tesis al indagar en la conformación del sistema electoral ecuatoriano. Este texto formó parte de *Elections before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*, editado por Eduardo Posada-Carbó, y ahora se publica en español en este volumen.<sup>20</sup> Es preciso añadir que Maiguashca aprovechó esta oportunidad

---

*la nueva historia política de América Latina, siglo XIX* (México: El Colegio de México, 2007); Darío Barriera, “La (nueva) historia política en el aula. Nuevas preguntas para viejos materiales”, *Clío y Asociados. La Historia Enseñada*, n.º 4 (1999): 165-182.

18 Antonio Annino, coord., *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1995); Carlos Malamud, Marisa González y Marta Irurozqui, eds., *Partidos políticos y elecciones en América Latina y la península Ibérica, 1830-1930* (Madrid: Fundación Ortega y Gasset, 1995); Hilda Sabato, coord., *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina* (México: El Colegio de México, 1999), François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, coords., *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVI-II-XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998); Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002).

19 Juan Maiguashca, “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895”. En *Historia y Región en el Ecuador 1830-1930*, ed. por Juan Maiguashca (Quito: Corporación Editora Nacional, York University y FLACSO-Ecuador, 1994b), 355-420. En este texto, Maiguashca sigue las propuestas teóricas del latinoamericanista marxista alemán Manfred Kossok. Manfred Kossok, “Revolución, Estado y Nación en la Independencia”. En *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*, ed. por Inge Buisson, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann (Bonn: Inter Naciones, 1984), 169.

20 Juan Maiguashca, “The Electoral Reforms of 1861 in Ecuador and the Rise of a New Political Order”. En *Elections before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*, ed. por Eduardo Posada-Carbó (Londres: Institute of Latin American Studies, 1996), 87-115

no solo para ilustrar la agencia del Estado como institución, sino también para proponer los beneficios del análisis generacional y regional.<sup>21</sup> Los dos trabajos citados examinan el fenómeno electoral a partir de los derroteros del Estado decimonónico ecuatoriano para establecer una infraestructura normativa y administrativa sobre la cual crear una comunidad política a lo largo del territorio nacional.

A las contribuciones de Maiguashca se sumaron los estudios sobre el fenómeno electoral elaborados en el marco de las celebraciones bicentenarias y que resultaron de los debates sobre el papel de la Monarquía hispánica en el proceso revolucionario atlántico. Historiadores como Marie-Danielle Demélas, Jaime Rodríguez, Federica Morelli,<sup>22</sup> así como trabajos más recientes entre los que vale mencionar los de Ana Luz Borrero, Ahmed Deidán de la Torre, Santiago Cabrera Hanna y Alexandra Sevilla, han impulsado nuevas lecturas de fenómenos vinculados a la instauración del sistema representativo, como el constitucionalismo, la existencia de múltiples soberanías y el rol de los poderes intermedios, la relación entre ciudadanía política, vecindad y territorio, entre otros, durante las primeras décadas de vida republicana en el Ecuador<sup>23</sup>.

21 El aporte metodológico de Maiguashca se dio en diálogo con la producción historiográfica ecuatoriana. En efecto, la Universidad canadiense de York se vinculó a académicos locales para realizar el *Proyecto Ecuador* (1985-1994), auspiciado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. Este esfuerzo, liderado por Maiguashca, se propuso introducir y difundir el análisis regional en las ciencias sociales e historiografía del Ecuador. El *Proyecto Ecuador* consta de 4 volúmenes: Louis Lefebvre, ed., *La economía política del Ecuador: campo, región y nación* (Quito: Corporación Editora Nacional, York University y FLACSO-Ecuador, 1985); Miguel Murmis, ed., *Clase y región en el agro ecuatoriano* (Quito: Corporación Editora Nacional, York University y FLACSO-Ecuador, 1986); Rafael Quintero, ed., *La cuestión regional y el poder* (Quito: Corporación Editora Nacional, York University y FLACSO-Quito, 1991); y Juan Maiguashca, ed., *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930* (Quito: Corporación Editora Nacional, York University y FLACSO-Quito, 1994).

22 La obra de Jaime Rodríguez fue pionera en este sentido, y dio lugar a un innovador campo de investigación, al mostrar la participación activa de los indígenas en los procesos electorales gadi-tanos, pero también en los comicios que se realizaron a inicios de la independencia. La lista que sigue a continuación no es exhaustiva. Jaime Rodríguez, "Ciudadanos de la nación española: los indígenas y las elecciones constitucionales en el reino de Quito". En *La mirada esquiva. Reflexiones sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*, ed. por Marta Irurzqui (Madrid: CSIC, 2005), 41-64; Jaime Rodríguez, *La revolución política durante la época de independencia: el Reino de Quito, 1808-1822* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Corporación Editora Nacional, 2006); Marie-Danielle Demélas, "El sufragio indígena en los Andes durante el período revolucionario (1810-1815) ¿electorado cautivo o guerra de castas?", *Elecciones* 6, n.º 7 (2007): 169-186; Marie-Danielle Demélas, "Modalidades y significación de elecciones generales en los pueblos andinos, 1813-1814". En *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, coord. por Antonio Annino (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1995), 291-313; Federica Morelli, *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005).

23 Alexandra Sevilla, "Al mejor servicio del rey. Indígenas realistas en la contrarrevolución quiteña, 1809-1814", *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º43 (2016): 93-118; Ana Luz Borrero, *De la*

En el breve recorrido historiográfico que hemos ofrecido hasta aquí, no puede dejar de referirse la extensa y fructífera obra de Ana Buriano Castro que enfatiza en los engarzamientos entre prácticas políticas, cultura impresa y comicios durante el régimen garciano (1860-1875). Entre el 2000 y el 2018 se publican una serie de trabajos de su autoría que ofrecen elementos clave para entender la segunda mitad del siglo XIX ecuatoriano y que plantean un abanico de objetos de investigación vinculados al voto, pero que van más allá del mismo.<sup>24</sup> Con algunas excepciones, atrás ha quedado la idea de que las elecciones no eran sino momentos viciados y manipulados en los que se imponían los intereses de los notables, caudillos civiles y militares, y que básicamente sirvieron para materializar los intereses de las clases dominantes, demostrando con ello, en última instancia, la incapacidad de los países latinoamericanos de construir democracia. En contraste, entre los autores que hemos comentado existe un amplio consenso con respecto al estudio de las elecciones como espacios amplios de participación, confrontación y negociación entre los diversos sectores de la sociedad ecuatoriana.

### III.

El libro que el lector tiene en sus manos es el resultado del camino recorrido conjuntamente por el Grupo Interuniversitario de Investigación “Cultura política y elecciones en Ecuador del largo siglo XIX”. Como se aprecia en la dedicatoria, este grupo fue impulsado por la historiadora uruguaya Ana Buriano Castro, quien, en 2018 desde México, convocó a historiadores de diferentes centros académicos y distintas trayectorias con la finalidad de crear un espacio de reflexión y debate sobre la historia electoral del Ecuador decimonónico. El grupo aceptó el reto y persistió en

---

*fideliad a la insurgencia. Cuenca en la Independencia, 1809-1820* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede EcuadCorporación Editora Nacional, 2022); Santiago Cabrera Hanna, *Soberanías enfrentadas: transiciones políticas del municipio de Quito entre 1813 y 1830* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2023); Ahmed Deidán de la Torre, *Pueblos y soberanía. Continuidades y rupturas conceptuales durante la insurgencia en el reino de Quito (1809-1813)* (Quito: IPGH-Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica, 2016).

24 Nos referimos sobre todo a los siguientes trabajos de su autoría: “Ecuador 1868: la frustración de una transición. Coyuntura electoral y prácticas políticas”, *Secuencia*, n.º 86 (mayo-agosto 2013): 75-109; Ana Buriano, *Ecuador* (México: Instituto Mora, 2000); *Panorámica de la prensa en el Ecuador garciano. Construcción y cuestionamiento de una legitimidad política, 1860-1875* (México: Instituto Mora, 2018); *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad, Ecuador, 1860-1875*. (México: Instituto Mora, 2008); *El “espíritu nacional” del Ecuador católico: artículos selectos de El Nacional, 1872-1875*. (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2011); “El constitucionalismo conservador ecuatoriano: un instrumento en la construcción de la hegemonía”. *Signos Históricos*, n.º 11 (2004): 65-94.

el entusiasmo, incluso luego del fallecimiento de su precursora en febrero de 2019. Las y los autores de este volumen nos propusimos aportar a estos debates desde la experiencia y reflexión ecuatorianista, conscientes de que los encuadramientos nacionales requieren ser pensados también en sus conexiones regionales e incluso transatlánticas. El diálogo con las historiografías de los países vecinos y con los estudiosos ecuatorianistas previos nos permitió identificar algunas problemáticas que consideramos necesario acometer en nuestros capítulos.<sup>25</sup>

**a. El problema de la representación política con base en criterios territoriales o demográficos.** Tal como lo exponen los trabajos de Maiguashca y Buriano Castro, el criterio de la paridad en la representación entre los tres departamentos que en 1830 conformaron el Estado del Ecuador fue la piedra angular en el pacto fundacional que sostenía la unidad territorial y política de la república.<sup>26</sup> Este criterio, sin embargo, fue objeto de cuestionamiento en diferentes momentos del siglo XIX (1834, 1852, 1861 y 1869), evidenciando con ello las pugnas y alianzas entre las elites nacionales y regionales. El capítulo de Maiguashca rescata dichos debates al proponer una relectura de las reformas al sistema representativo consignadas por la Convención de 1861. A partir de la tesis sobre el funcionamiento del Estado ecuatoriano decimonónico como una institución burocrática, el autor examina el fenómeno electoral como un factor en disputa entre las fuerzas endógenas y exógenas por construir la nueva comunidad política. La ampliación del sistema representativo que se deriva de las reformas

25 Véase especialmente: Cristóbal Aljovín de Losada, "Sufragio y participación política: Perú 1808-1896", en *Historia de las elecciones en el Perú: estudios sobre el gobierno representativo*, ed. por Cristóbal Aljovín de Losada y Sinesio López (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2005), 19-74; Marta Irurozqui, "A bala, piedra y palo": *La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 2000); Marta Irurozqui, *Ciudadanos armados de ley. A propósito de la violencia en Bolivia, 1839-1875* (La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos, Plural Ediciones, 2018); Víctor Peralta y Marta Irurozqui, *Por la concordia, la fusión y el unitarismo. Estado y caudillismo en Bolivia, 1825-1880* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000); Eduardo Posada-Carbó, "Elecciones y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX: la campaña presidencial de 1875", *Historia y Sociedad*, n.º4 (1997): 87-121; Eduardo Posada-Carbó, "Alternancia y República: elecciones en la Nueva Granada y Venezuela, 1835-1837", en *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, ed. por Hilda Sabato (México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1999), 162-180; Nhora Palacios, *La elección de la República. Historia del sufragio en Colombia entre 1809 y 1838* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2022); Fausta Cantús y Alicia Salmerón, coords., *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX* (México: Instituto Mora, 2014).

26 Maiguashca, "The Electoral Reforms...", 87-115; Ana Buriano, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad. Ecuador, 1860-1875* (México: Instituto Mora, 2008).

de 1861 fue la consecuencia de dos problemáticas en la construcción del Estado: la del equilibrio regional y la del “equilibrio interno social”<sup>27</sup>

**b. Las elecciones como un mecanismo de inclusión o exclusión.** Los debates sobre la representación y el “ensanchamiento electoral” han sido estudiados por Juan Maiguashca entre 1994 y 1996,<sup>28</sup> pero requieren una investigación más profunda acerca de los mecanismos con los cuales se pusieron en práctica. Varios de los trabajos reunidos en esta publicación abordan las negociaciones, coacciones y enfrentamientos que se sucedieron en torno al derecho al voto. El capítulo de Valeria Coronel acomete una de las posibles vetas de esta problemática. Su trabajo examina la ampliación del voto en las elecciones presidenciales de 1902 como consecuencia de las reformas legales introducidas en 1896 y 1900, pero también como resultado de la presión ejercida por los sectores plebeyos apoyados a su vez por el liberalismo radical. La politización de la población campesina e indígena, resultante de su participación en las montoneras alfaristas y la guerra, movilizó los temores de las dirigencias, tanto liberales como conservadoras, y llevó a la suspensión de la contienda interpartidista que había tenido lugar en los últimos años del siglo XIX. La emergencia de una “ciudadanía popular”, en palabras de Coronel, fue decisiva para la configuración del poder público, puesto que comprometió las estrategias y agendas políticas de los sectores oligárquicos ecuatorianos en su apuesta por dirigir el Estado.

**c. La relación entre ciudadanía y subalternidad** constituye otra importante línea de reflexión en las historiografías sobre elecciones en Hispanoamérica. De manera similar a la problemática de la lecto-escritura, la relación entre ciudadanía, oficios y condición indígena se explica con base en un campo de relaciones de fuerza y no tanto a partir del marco normativo. Si bien se trata de una cuestión que se discute en la mayoría de los artículos de este volumen, el trabajo de Milagros Villarreal merece aquí especial atención. Su capítulo examina la participación de los habitantes del cantón Quito en los dos niveles del sufragio, el parroquial y el provincial, durante las elecciones presidenciales de 1835. La autora identifica la presencia en el cuerpo de votantes de un importante contin-

27 Maiguashca, “El proceso de integración...”, 404.

28 *Ibid.*, 355-424.

gente de sufragantes indígenas, campesinos, artesanos y personas iletradas, habitantes la mayoría de ellas de las parroquias rurales y semirurales de Quito. Contrario a lo que se estipulaba en la Constitución y las leyes electorales de la década de 1830, los comicios estudiados por Villarreal demuestran “una participación que excedía los límites de la ciudadanía”. Con ello se evidencia el carácter experimental, corporativo y consensual del ejercicio del voto durante las primeras décadas republicanas, donde la injerencia del poder local fue fundamental para su implementación.

**d. El funcionamiento de la maquinaria electoral.** A diferencia de otras academias latinoamericanas —por ejemplo, la mexicana que ha estudiado con detenimiento los marcos legales que regían el voto decimonónico—, las investigaciones ecuatorianistas no han profundizado realmente en esta cuestión. No existe hasta el momento un estudio que sistematice las disposiciones reglamentarias sobre el sufragio en el Ecuador decimonónico y que entable un diálogo comparativo con lo que sucedía en los demás países de la región, así como en Europa y Estados Unidos. Si bien dicho vacío merece una reflexión más amplia que excede el espacio de esta introducción, las y los autoras de este volumen hemos dedicado especial atención a elucidar los mecanismos del voto, su consignación en el aparato normativo y las estructuras institucionales que lo hicieron posible. Por otra parte, tal como lo muestran los estudios de caso seleccionados para este volumen, a menudo se produjo una tensa distancia entre lo que se estipulaba en la ley y su implementación. La persistente influencia de las redes familiares de origen colonial en los comicios realizados en Quito entre 1808 y 1822, aun a pesar de la implementación del constitucionalismo como norma jurídica y de la ciudadanía como derecho político, devela precisamente los límites del aparato normativo, tal como lo muestra el capítulo de Ahmed Deidán de la Torre. En el mismo orden de ideas, aunque situado en el último cuarto del siglo XIX, el trabajo de Fernando Muñoz-Miño y Luis Vizuete Marcillo expone la dialéctica entre “democracia armada” y “democracia pacífica” durante el período de Ignacio de Veintemilla y los engranajes entre elecciones, revolución y asambleas constituyentes para la construcción de la legitimidad política.

**e. Opinión pública, prensa y sociabilidades republicanas:** ¿De qué manera los sujetos republicanos dotaron de sentido al fenómeno electoral? ¿Cuáles fueron los dispositivos culturales, los engranajes semánticos y las

acciones simbólicas que hicieron del voto una herramienta de legitimación, contienda y experimentación republicana? ¿Cuál es el lugar de las prácticas electorales en la cultura política del Ecuador del “largo siglo XIX”? Estas inquietudes se encontraban en la base de nuestras reflexiones, en primer lugar, porque habían sido relegadas por la historiografía ecuatorianista, en contraste con las demás academias de la región; pero también porque nos invitaban a elucidar la dimensión relacional del campo de la lucha política en la formación del Ecuador. Los capítulos de Borja González, Vizúete Marcillo y Alexis Medina exploran los vínculos entre elecciones, prensa y sociabilidades políticas en la segunda mitad del siglo XIX. Una veta en el análisis es el papel de la prensa como un actor político, que, a partir de las elecciones de 1856 y de manera creciente en las siguientes coyunturas comiciales, intervino en el escenario electoral fabricando discursivamente candidaturas, consensos, miedos y esperanzas. Por otra parte, el abordaje de la opinión pública permite observar la emergencia de una diversidad de actores en la esfera pública y la conversión de las sociedades democráticas y clubes electorales en “partidos” con presencia nacional a finales de 1890. Finalmente, se presta atención a los usos del lenguaje y las trasmutaciones de conceptos como “opinión pública” y “partido” que permitieron a los actores en contienda significar nuevas alianzas políticas y construir narrativas alternativas sobre el pasado y el futuro.

**f. La impronta de 1859 en el fenómeno electoral.** En la historia ecuatoriana, la crisis política de 1859 fue un acontecimiento traumático, “un parteaguas”, en palabras de Buriano Castro, que exigió a los ecuatorianos replantear el pacto de unión que había sostenido a la república desde su fundación. El rechazo de las elites regionales a la agenda marcista, especialmente la desarrollada por José María Urvina, la debilidad del gobierno de Francisco Robles y finalmente la invasión del general Castilla condujeron a la guerra civil, la división territorial del Ecuador y la instauración de cuatro gobiernos paralelos. El rol catalizador de la crisis es sustancial al estudiar el sistema representativo de la segunda mitad del siglo XIX, tal como lo muestran los capítulos de Maiguashca y Vizúete Marcillo. Las dirigencias que asumieron el control del Estado a partir de 1861 no solo pertenecían a una nueva generación de políticos e intelectuales, sino que idearon una arquitectura institucional y electoral que imposibilitaba cualquier retorno al status quo anterior a la crisis.

## IV.

Los estudios que se recogen en este libro se sustentan en una variedad de fuentes y repositorios históricos: actas y registros electorales, informes administrativos, censos poblacionales, corpus legales, periódicos, folletines, hojas volantes y correspondencia manuscrita, además de recursos visuales como caricaturas. Esto a pesar de la situación de emergencia provocada por la pandemia de COVID-19, que dificultó, y en algunos casos retrasó, las investigaciones. Con archivos cerrados, los intercambios grupales de documentación y bibliografía fueron cruciales para continuar con este proyecto. El retorno a la cotidianidad pospandemia nos permitió además acceder de manera regular a los materiales que reposan en los archivos y bibliotecas del Ministerio de Cultura (Quito y Cuenca), Archivo-Biblioteca de la Asamblea Nacional, Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, Biblioteca Nacional del Ecuador, Archivo Arquidiocesano de Quito, Archivo del Museo Remigio Crespo Toral y Archivo Nacional de Historia/Cuenca. Incluimos finalmente materiales recopilados en el extranjero, entre ellos el Archivo General de Indias y el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Los ocho capítulos que componen este volumen han sido ordenados cronológicamente, con el afán de ofrecer al lector una mirada procesual, diacrónica y de conjunto del fenómeno electoral en el Ecuador del “largo siglo XIX”.

El artículo de Ahmed Deidán de la Torre abre el libro con un estudio sobre las continuidades e innovaciones que se presentaron en los comicios realizados en Quito entre 1808 y 1822, a caballo entre las lógicas comiciales de Antiguo Régimen y el reformismo constitucional gaditano. La experimentación política en el ejercicio del voto en las elecciones de 1835 constituye el objeto de estudio en el capítulo de Milagros Villareal. Su trabajo demuestra la participación de sufragantes populares, indígenas e iletrados en las elecciones a nivel parroquial, mientras que los mecanismos en las elecciones provinciales evidencian la permanencia del voto consuetudinario y corporativo para la elección de diputados nacionales. El capítulo de Galaxis Borja González tematiza los nexos entre prensa, opinión pública y sociedades republicanas durante los comicios presidenciales de 1856. Se trata de un momento de ampliación e intensificación del campo político, en el que se acrecentó la participación de los sectores subalternos en la contienda electoral; politización que, a su vez, exacerbó las tensiones al interior de los liberales, provocando finalmente la división entre democráticos y moderados. A la contribución de Borja González, le sigue la traducción al español del artículo de Juan Maiguashca, en el que se examinan las reformas electorales impuestas por la Convención de 1861. A

partir de la tesis del Estado como institución y “revisitando” los trabajos previos de Tobar Donoso (1949), Quintero (1978) y Medina Castro (1985), el autor sostiene que la ampliación del cuerpo ciudadano tuvo que ver con dos problemas: el de la representación paritaria versus la representación proporcional para garantizar un equilibrio territorial/regional y el del sufragio universal que planteaba a su vez el debate sobre el complejo asunto del “equilibrio interno social”.

Los siguientes capítulos estudian una agitada segunda mitad del siglo XIX, durante la cual la prensa, el asociacionismo, la democracia armada y la irreprimible presencia de los sujetos subalternos en la arena política aceleraron los cambios en la legislación electoral, en las prácticas y en el mismo sistema político ecuatoriano. Luis Esteban Vizuete Marcillo ofrece una lectura de las elecciones del segundo período presidencial de Gabriel García Moreno, momento de gran debate acerca de la alternancia, la reelección y la incorporación de sectores populares a los procesos electorales. El asesinato del presidente en agosto de 1875 puso a prueba no solo a las facciones políticas, sino a la misma institucionalidad, pues debió convocarse rápidamente a elecciones con el fin de detener una revolución. El mismo autor trabajó junto a Fernando Muñoz-Miño el período poco estudiado del septenio liberal comprendido entre 1876 y 1883 y que se tematiza en el capítulo siguiente. Los autores se adentran en los conflictos por la legitimidad entre la centralidad de las elecciones y la participación de los no electores; exploran la democracia armada y los procesos de reinstitucionalización luego de una revolución.

El capítulo de Alexis Medina estudia las elecciones durante el régimen progresista 1883-1895; se trató de un momento de relativa estabilidad política con comicios frecuentes y desarrollados con normalidad. Estos, junto con la prensa, son parte fundamental de la lucha política. Al mismo tiempo, surge una red con alcance nacional de clubes políticos y asociaciones electorales que configura un primer sistema de partidos políticos. En este escenario se produce la resignificación del concepto de opinión pública promovida por los liberales costeños que cuestionaban la legitimidad del orden vigente. El volumen cierra con la contribución de Valeria Coronel, quien elucida sobre el ensanchamiento del voto popular a raíz de las leyes electorales de 1896 y 1902, así como su incidencia en la configuración del poder público y las alianzas interpartidarias en el contexto de las presidenciales de 1906.

Este libro es un esfuerzo por crear una matriz crítica a partir de las contribuciones existentes, y que pueda servir como punto de partida para futuras investigaciones sobre el fenómeno electoral en Ecuador del “largo siglo XIX” y sus ensamblajes con el campo de la política. Nuestra aspiración es animar nuevas preguntas y reflexiones al interior de la historiografía ecuatoriana, enlazarlas con los debates

de las academias de los países vecinos; promover acercamientos comparativos y conectados sobre el carácter histórico en la construcción de los sistemas democráticos de nuestros países. Es nuestro interés también que este libro llegue a las aulas y motive nuevas problemáticas de investigación entre los estudiantes de pregrado y posgrado. También se trata de un aporte a los grupos de investigación del país, pues deja abiertas varias inquietudes y posibles objetos de indagación.

Para finalizar, no queremos concluir esta introducción sin expresar nuestros agradecimientos correspondientes. Primero, a las instituciones a las que están adscritos las y los autores de este libro, por el apoyo que recibieron de las mismas y por los espacios académicos que nos brindaron para la presentación de los avances de nuestro grupo de investigación. En marzo de 2020, la Universidad Andina Simón Bolívar, junto a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Centre Européen des Études Républicaines y la Université Gustave Eiffel, gestionaron un primer encuentro, lo que permitió mostrar los avances investigativos que finalmente se plasmaron en los trabajos que aquí se presentan. Un segundo encuentro tuvo lugar un año más tarde. En relación con los dos eventos, es preciso agradecer a Guillermo Bustos, Georges Lomné, Nhora Palacios, Alicia Salmerón Castro, Santiago Cabrera y Viviana Velasco por sus valiosos comentarios, retroalimentación e interés en nuestros aportes. Agradecemos también al Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador (UASB), Abya-Yala y Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) por el apoyo en la edición de este libro. Finalmente, a Fernando Muñoz-Miño y Milagros Villarreal por la corrección de estilo y del aparato crítico de este libro. A todos ellos y a quienes por cuestión de espacio no incluimos en estas líneas, nuestro más sincero aprecio por hacer realidad la existencia de esta publicación.

*Galaxis Borja González, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador*  
*Juan Maiguashca, Universidad de York / Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador*

*Luis Esteban Vizueté Marcillo, Facultad Latinoamericana  
de Ciencias Sociales, Ecuador / Universidad Central del Ecuador*

EDITORES